EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LVI — 18.017 | 10 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Se consideró el plan trienal

Al término de la reunión del equipo económico se dijo que el presidente Perón lo hará conocer en diciembre



(Radiofoto Télam)

El jefe del Estado, Tte. Gral. Perón, preside la reunión del equipo económico

BUENOS AIRES, 2 (Télam) — El plan trienal económico 1974-1977 será dado a conocer por el presidente Perón a mediados de diciembre tras la elaboración efectuada por el equipo económico del gabinete nacional. Este plan con otro quinquenal, de desarrollo y acción de gobierno.

Este tema fue uno de los analizados en la reunión mantenida esta mañana entre el primer magistrado y el equipo económico. En ella, se efectuó un balance de la actividad económica desde el 25 de mayo hasta el presente.

Se incluyó también en el temario el estudio de futuros anuncios que efectuará el jefe del Estado, relativos al plan petroquímico y al plan siderúrgico, que se encontraban a consideración de las comisiones sectoriales del área económica.

Por otra parte, en un diálogo con los periodistas al término de la reunión, el ministro Gelbard señaló que uno de los tópicos salientes estuvo referido al análisis de las medidas de gobierno para terminar con la inflación. El titular del área económica se mostró satisfecho de los resultados.

Respecto a la desocupación el ministro de economía dijo que había disminuido en 0,6 por ciento el segundo cuatrimestre del año, de acuerdo con una encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en esta capital y el Gran Buenos Aires.

Añadió Gelbard que, de acuerdo a esa fuente, actualmente la desocupación es del 5,5 por ciento mientras que en abril era del 6,1 por ciento indicando un crecimiento del índice respecto al cuatrimestre anterior.

También se refirió a la estabilización del costo de vida. Hace cinco meses, dijo, su incremento había alcanzado al 21,9 por ciento. En lo que va del año, ahora el mismo acusa un índice de cero.

No se consideró el presupuesto para el año venidero en esta reunión con el primer mandatario. Al respecto, el secretario de Hacienda Sr. Ricardo Lumi, había manifestado ayer que el proyecto "se encuentra todavía en comisiones de trabajo", acotando que "entre el 15 y el 19 del corriente será enviado al Congreso para su tratamiento.

También expusieron en la reunión de esta mañana, celebrada en Casa de Gobierno, el secretario de Programación y Coordinación Económica, Ing. Orlando D'Adamo, y la secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano, licenciada Yolanda Ortiz, quienes informaron ampliamente sobre temas de su competencia.

Ante los periodistas, el Ing. D'Adamo aludió a los objetivos de promoción del gobierno y se refirió brevemente al alcance de la política de promoción industrial. Resaltó la importancia de las empresas del Estado que, en conjunto, tienen una facturación de 2.400 millones de dólares. Ellas deben constituirse —dijo— dentro del plan bosquejado por el gobierno, en factor fundamental del desarrollo al que se apunta. Habría un efectivo contralor de gestión de dichas empresas donde el pueblo estará representado por un síndico.

El ministro Gelbard fue interrogado luego sobre distintos problemas deficitarios en algunas áreas. Respondió que omitiría las referencias al pasado y remarcó seguidamente el concepto del Ing. D'Adamo, en el sentido de convertir a las empresas en "instrumentos de la política en que estamos empeñados".

Al referirse a un caso concreto, mencionó la disminución del déficit en Gas del Estado.

Por su parte, la licenciada Yolanda Ortiz habló de la conservación de los recursos naturales. Expresó a los periodistas que se había esbozado, ante el presidente de la República, un vasto y ambicioso plan sobre su área con la colaboración de la Universidad y de las fuerzas armadas.

El general Delfor Otero, respondió a otras preguntas sobre el déficit de teléfonos. Dijo que alcanzaba en la actualidad a 500.000 teléfonos y que potencialmente había que calcular un déficit adicional de otros 500.000. Se refirió al problema financiero de esa expansión, destacando que el costo de una sola línea significa una inversión de 800 mil pesos. Sin embargo —continuó el general Otero— se están encarando planes muy concretos para eliminar el problema. Quizás las zonas más críticas sean la céntrica y el barrio norte. En la calle Suipacha, entre Charcas y Paraguay, se está instalando una central que una vez terminada tendrá una capacidad de cien mil líneas. De acuerdo con las estimaciones hechas por los técnicos, en el año 1976, ya estará funcionando con 10.000 líneas sobre aquel total.

La reunión, que concluyó a las 10.35, fue presidida por el Tte. Gral. Perón.

Cabe recordar, finalmente, que el equipo económico fijó como norma, que todos los martes, a las 8, sea el día en que se reúnan sus integrantes, mientras que los jueves, a la misma hora, quedó como día de reunión para el equipo económico y social.

Informe sobre costo de vida

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — En el pasado mes de octubre, el costo de vida registró un aumento del 1,6 por ciento en relación con el mes precedente. Ese aumento absorbió la baja de 1,6 acumulada en los meses anteriores.

En los primeros cinco meses de este año, entre enero y mayo, el costo de vida alcanzó el 31,9 %, en tanto entre junio a octubre, el período de cinco meses de gobierno popular, la variación fue del cero por ciento.

Proporcionó este informe el secretario de Comercio, Dr. Miguel Revestido, durante la reunión de prensa efectuada en la víspera. El Dr. Revestido rechazó, por totalmente infundadas —aseveró— versiones en el sentido que el gobierno se proponía abandonar la política de precios iniciada el 25 de mayo. Por el contrario, afirmó, los resultados revelan que el índice de costo de vida actúa como reafirmador de la línea seguida.

Refirióse después el secretario de Comercio a la marcha de los procesos de comercialización y puntualizó que, respecto de los precios, se ejerce severa vigilancia sobre ellos para impedir distorsiones. Acerca de la carne, dijo que se actúa en este caso en un ambiente "muy enrarecido". No cabe esperar —indicó— resultados definitivos a corto plazo, pero se observa una reacción favorable en los distintos sectores que participan en el [illegible].

Refirióse después el Dr. Revestido a la tasa de inflación en el mundo, particularmente en las naciones altamente industrializadas, donde está cercana al diez por ciento anual. Destacó que en el caso de algunas materias primas necesarias para la industria argentina, se produjeron alzas del orden del diez por ciento.

En esa mención figuran comprendidos el cobre, las pastas celulósicas y algunos productos químicos.

Explicó el funcionario que la modificación global del 1,6 por ciento corresponde a variaciones que comprenden: Alimentación, 1,5 o/o; indumentaria, 3,2 o/o; gastos generales, 0,5 o/o, y menaje, 1,9 por ciento.

Tanto en lo que respecta a alimentación como en indumentaria, ambos factores influyeron como elementos propulsores del alza.

Destacó que el objetivo fundamental de la política desarrollada por el departamento a su cargo es lograr una distribución más justa del ingreso generado por todos los sectores, "requisito imprescindible —sostuvo— para lanzar al país por la senda de la expansión ordenada de la economía".

Estimó después que "no producirían distorsión entre precios y salarios" las actualizaciones de costos que solicitan algunos sectores empresarios, como consecuencia de aumentos producidos en el valor de compra de determinados productos. Admitió, no obstante, que no siempre el índice de inflación será cero. Lo que se procura, acotó, es una marcha "razonable y no recesiva" del costo de vida.

El jefe del Estado en la central obrera

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El presidente Perón concurrirá esta tarde a la CGT.

El jefe del Estado, cuyo arribo a la central obrera está previsto para las 18, será acompañado por el ministro de Bienestar Social, José López Rega.

Participarán del cónclave los miembros del consejo directivo de la central obrera y secretarios generales de los gremios adheridos, habiendo sido invitados especialmente algunos dirigentes del interior del país. También asistirán las autoridades de las 62 Organizaciones.

Perón hizo su primera visita a la CGT desde que es presidente, el 25 de octubre, oportunidad en que anunció que nuevamente habrá agregados obreros en las embajadas argentinas.

Se permitirá otro blanqueo de capitales

El 10 de diciembre vence el plazo para la regularización tributaria

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Dirección General Impositiva dio a conocer la resolución 1573. La misma implementa la ley Nº 20532 de regularización impositiva para los impuestos a los réditos, a las ganancias eventuales, sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, a las ventas e internos, permitiéndose así un nuevo blanqueo de capitales.

Fija el día 10 de diciembre de este año como fecha de vencimiento general para la regularización tributaria de los impuestos comprendidos en el régimen de la ley 20.532.

Podrán acogerse a los beneficios de la ley los responsables del pago del impuesto a los réditos y de los gravámenes a las ganancias eventuales, a los objetos suntuarios, seguros y a las bebidas gasificadas, refrescos, jarabes, extracto o concentrados, correspondientes a los períodos fiscales cerrados hasta el 31 de diciembre de 1972 por impuesto y gravámenes que con anterioridad al 30 de agosto de 1973 hubieran omitido declarar.

El artículo 39 del texto comentado establece dos tipos de alícuotas. Por un lado se indica que los contribuyentes comprendidos en el artículo 54 de la ley de impuestos a los réditos deberán abonar el 15 por ciento del monto total de la renta neta sujeta a impuesto. Por el otro se establece para personas de existencia visible y sucesiones indivisas cinco modalidades para que los contribuyentes afectados por dicha medida legal regularicen su situación con el organismo recaudador.

1º) Cuando la renta neta sujeta a impuestos omitida oscile entre cero y 25.000 pesos ley se pagará el 8 por ciento.

2º) Cuando esté entre 25 mil pesos y 50.000 se abonarán 2.000 pesos más un interés del 10 por ciento sobre el excedente de 25.000 pesos.

3º) Cuando fluctúe entre 50.000 y 100.000 pesos se abonarán 4.500 pesos más un 12 por ciento sobre el excedente de 50.000 pesos.

4º) Entre 100.000 y 200.000 pesos se abonará 10.500 más un 14 por ciento sobre lo que exceda de 100.000 pesos.

5º) Para más de 200.000 pesos pagarán 24.500 pesos más el 15 por ciento sobre 200.000 pesos de excedente.

En ambos casos si el impuesto fuera ingresado totalmente al contado, los contribuyentes gozarán de un descuento del 10 por ciento.

En cambio, si se optara por el pago en más de nueve cuotas y hasta treinta cuotas, la tasa del impuesto será del 30 por ciento.

Con relación a este último punto señala la referida resolución en el apartado "d" del artículo 4 que el vencimiento para el ingreso de la primera cuota se pagará en forma inmediata. La segunda se operará el 10 de febrero de 1974. Las restantes deberán saldarse en la misma fecha de cada bimestre siguiente.

Cabe acotar que, si se optara por el pago hasta en nueve cuotas iguales bimestrales, deberá abonar no menos del 20 por ciento del impuesto determinado.

Normas especiales para el impuesto a los réditos

Señala la Dirección General Impositiva que si se tratara de declaraciones juradas presentadas a requerimiento de dicho organismo oficial, la imputación deberá efectuarse dentro de los 15 días hábiles de su presentación a la Dirección General Impositiva. La falta de cumplimiento en término —acota la referida cláusula— será considerada como que ha optado por abonar el impuesto a los réditos.

Destaca el artículo 33 que "el acogimiento al régimen de regularización impositiva libera al contribuyente de su responsabilidad frente al impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria que no hubiera ingresado en la proporción en que éste hubiera resultado absorbido por el impuesto a los réditos derivados de rentas provenientes de explotaciones agropecuarias y del arrendamiento de inmuebles rurales correspondientes al ejercicio fiscal en infracción".

La regularización impositiva en lo que concierne a los impuestos a las ganancias eventuales (sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, a las ventas e internos), comprende el monto del gravamen cuya determinación se hubiere omitido al 30 de agosto de 1973. Será así "aun cuando resulten de errores cometidos en el cálculo del impuesto o el acogimiento al régimen de reemplazo de viviendas. Agrega, que están excluidos los que sean consecuencia de pagos computados y no ingresados.

Fijan mínimo no imponible

BUENOS AIRES, 2. — El trabajador casado y padre de dos hijos no pagará réditos este año si su sueldo mensual no sobrepasa los 415.000 pesos moneda nacional, según lo anunció la Dirección General Impositiva (DGI).

Anteriormente el mínimo no imponible para réditos de cuarta categoría —trabajador en relación de dependencia— era de 340.000 pesos moneda nacional.

La información suministrada por la DGI señala que las correcciones para determinar el nuevo tope mínimo fueron hechas luego de analizarse los niveles alcanzados por los precios de venta al público de los artículos que integran la canasta familiar, y cuyo incremento se estimó durante el último período anual en un 28,20 por ciento.

De acuerdo con la tabla preparada por los técnicos de la DGI para efectuar deducciones la correspondiente al artículo 60 de la ley ordenada de réditos, incisos a, b y c que es actualmente de 2.304.000 pesos moneda nacional pasa este año a 2.954.000 pesos moneda nacional.

La deducción correspondiente a los incisos e y f fue incrementada de 1.344.000 pesos moneda nacional a 1.723.200 pesos moneda nacional y la del artículo 47º de 582.000 pesos moneda nacional se incrementó a 1.723.200 pesos moneda nacional para este año.

Por su parte el mínimo no imponible aumenta de 582.000 pesos moneda nacional a 746.400 pesos moneda nacional, en tanto las deducciones por cargas de familia quedan de la siguiente manera:

Por esposa: 385.200 pesos moneda nacional, antes era de 300.000 pesos moneda nacional.

Por ascendientes y descendientes a cargo: 123.600 pesos moneda nacional, antes era de 96.000 pesos moneda nacional.

Por primas de seguros de vida: 385.200 pesos moneda nacional, antes era de 150.000 pesos moneda nacional.

Gastos presuntos de atención médica: 31.200 pesos moneda nacional, antes era de 24.000 pesos moneda nacional.

Gastos de sepelio: 385.200 pesos moneda nacional, antes era de 300.000 pesos moneda nacional.

Perón recibió al Dr. Puigvert

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Luego de presidir la reunión del gabinete económico, el Tte. Gral. Perón recibió por separado al ministro del Interior, embajador Benito Llambí, y al secretario de Prensa y Difusión, Sr. Emilio Abras.

Luego, a las 10, el presidente y el Sr. López Rega pasaron al despacho de la Sra. vicepresidenta, María Estela Martínez de Perón. Allí se encontraba el conocido médico español Antonio Puigvert, director del Instituto de Urología de Barcelona. El Dr. Puigvert ha viajado a nuestro país para asistir al congreso de la especialidad que se está realizando en el Centro Cultural San Martín.

El presidente acompañado de su esposa se retiró de la Casa de Gobierno a las 10,45.

Otras sugerencias formuló Golda Meir

Dijo que su país y Egipto deberían negociar una nueva línea de alto el fuego para reforzar sus posiciones.- Declaraciones

WASHINGTON, 2 (UPI). — La primera ministra de Israel, Golda Meir, declaró que Israel y Egipto deberían negociar una nueva línea de alto el fuego para reforzar sus posiciones a lo largo del canal de Suez.

"Israel cree que tendrá que haber una redistribución de fuerzas en ambos bandos", dijo la Sra. Meir en conferencia de prensa después de reunirse por cerca de una hora y media con el presidente Richar Nixon.

La gobernante israelí cenó y celebró una sesión de trabajo anoche con el secretario de Estado Henry A. Kissinger, y probablemente conferencie con él nuevamente hoy.

Fuentes diplomáticas interpretaron su propuesta como una oferta indirecta de que Israel podría levantar la presión sobre el tercer ejército egipcio, previsiblemente a cambio de la liberación de prisioneros israelíes.

En sus declaraciones a la prensa, la Sra. Meir dijo: "Necesariamente no tiene que haber ningún valor político. Creo que puede hacerse. No amenazaría los derechos de ninguno de los dos bandos. Haría el control de la cesación del fuego más fácil de lo que es actualmente.

Consultada acerca del efecto que su propuesta tendría sobre el sitiado tercer ejército egipcio, la estadista israelí dijo "No quiero entrar en detalles al respecto, porque si tiene posibilidades esto tendrá que ser negociado entre los egipcios y nosotros".

Acerca de posibles concesiones territoriales, la primera ministra indicó que "esperemos que puedan hacerse algunos arreglos, pero en lo que se refiere a Egipto, con el enorme desierto de Sinaí, no hay problema alguno si ellos quieren realmente la paz y si no la quieren, cada vez que pierdan una guerra deberían pagar por ello".

La Sra. Meir dijo que Israel no se retirará unilateralmente a la línea del 22 de octubre, lo que los árabes exigen como condición para liberar a los prisioneros.

"No podemos retirarnos a una línea que, incluso un portavoz de las Naciones Unidas dijo el otro día en El Cairo, no se sabe dónde está", afirmó.

También descartó la posibilidad de crear un Estado palestino entre Jordania e Israel. "Jordania debería satisfacer las necesidades de los palestinos", observó.

La Sra. Meir se opuso resueltamente a la participación de los países europeos occidentales en cualquier negociación e insistió en que para Israel la prioridad absoluta es la liberación de los prisioneros.



(Radiofoto UPI)

El presidente Richard Nixon y la primera ministra israelí Golda Meir, pasean por los jardines de la Casa Blanca, en Washington

Con su colega de Irak reunióse el presidente sirio

BEIRUT, 2 (UPI). — El presidente de Siria, Hafez Assad, que se reunió ayer en Kuwait con los jefes de Estado de Egipto y de Kuwait, se encuentra ahora en Bagdad conferenciando con su colega iraquí, informó hoy el diario de Beirut "Lissan Ul Hal".

Según el diario, Assad llegó ayer a Bagdad y pasó toda la noche discutiendo sobre diversos temas militares y políticos con el presidente Ahmed Hassan Al Bakr y otros personeros iraquíes.

Irak rechazó el alto al fuego del Medio Oriente y evacuó sus tropas del frente sirio, en tanto que Siria aceptó la tregua y las resoluciones de las Naciones Unidas tendientes a lograr una solución pacífica en el conflicto del Levante.

La visita de Assad a Bagdad, señala el diario, es la primera que lleva a cabo un mandatario sirio en muchos años, debido a que los dos países gobernados por facciones rivales del Partido Socialista Arabe Baathista no han estado en buenos términos últimamente.

Los medios oficiales de difusión en Siria, Irak, Egipto y Kuwait no hacen mención de la reunión de Kuwait, que se realizó ayer en el aeropuerto kuyait. Los participantes en la reunión de ayer fueron Assad, el presidente Anwar Sadat, de Egipto, y el emir de Kuwait, Sabah As-Salem As-Sabah.

Según los diarios de Beirut, Sadat partió rumbo a Arabia Saudita después de la reunión cumbre de cinco horas, a la que asistieron, además, los ministros de Defensa de los tres países.

Habían planeado el secuestro de Moshe Dayan

BEIRUT, 2 (UPI) — Un grupo conjunto de comandos de Irak y Siria tuvo un plan para secuestrar al ministro de Defensa de Israel Moshe Dayan durante la reciente lucha árabe-israelí en las alturas de Golan, dijo hoy el diario "Al Anwar".

El periódico, citando a fuentes de Bagdad, dijo que el comando ordenó la destrucción de una posición de avanzada de Israel en las alturas de Golan cuando se encontraba presente Dayan, porque "en ese momento las [illegible] ban para el secuestro" del ministro.

Añadió que la operación de destrucción fue exitosa, pero no dijo cómo se había salvado Dayan, y si hubo otros intentos en su contra.

Juicios egipcios sobre la situación en Medio Oriente

EL CAIRO, 2 (UPI). — Un influyente director de diario dijo hoy que una reanudación de la guerra árabe-israelí es más probable que una conferencia de paz en el Levante.

Mohammed Hassan Heikal, director de "Al Ahram", observó que "la paz está todavía lejos, muy lejos, incluso el camino para la paz está lejos".

En un artículo publicado hoy, Heikal agrega que "a esto yo añadiría que una vuelta al campo de batalla y la continuación de la guerra son más probables que una conferencia de paz en Nva. York, Ginebra o donde sea".

Las declaraciones de Heikal coincidieron con una orden del gobierno de imponer nuevamente el apagón en El Cairo, así como en nueve gobernaciones restantes, incluso en la del canal de Suez.

El apagón fue decretado originalmente cuando estalló la guerra el 6 de octubre, pero en los días recientes se había levantado parcialmente.

La medida siguió a una advertencia hecha el miércoles por el presidente Anwar Sadat. En esa ocasión Sadat dijo que tal vez daría a sus tropas la orden de atacar un destacamento israelí, que opera en la orilla occidental del canal de Suez, si los israelíes se niegan a retirarse hasta la línea de alto al fuego del 22 de octubre.

En una información en primera plana "Al Ahram" dijo hoy que la cuestión de la evacuación israelí dominó las conversaciones en Washington entre el presidente Richard Nixon y la primera ministra de Israel, Golda Meir.

La información indica que la señora Meir presionó a Nixon "en una tentativa para influir en el acuerdo entre las dos superpotencias a fin de garantizar el alto al fuego del 22 de octubre junto con las consecuentes medidas".

El diario destaca el hecho de que la señora Meir, antes de reunirse con Nixon, mantuvo conversaciones "con las fuerzas de presión política en el Congreso y con las fuerzas de presión económica, entre ellos grandes financistas y hombres de negocios".

Según fuentes políticas, las conversaciones entre Nixon y la señora Meir habrían mostrado "un conflicto entre el acuerdo de Nixon con el líder soviético Leonid Breshnev y la presión ejercida por la primera ministra israelí".

Heikal, en su artículo, establece que una reanudación de las hostilidades era probable debido a que los líderes israelíes se enfrentan a "tentaciones de actuar, incluso si su acción los lleva al desastre".

Heikal corrobora sus opiniones citando las declaraciones de la señora Meir en el sentido de que Israel habría sido obligado a aceptar la cesación del fuego y verse desposeído de una victoria decisiva a causa de la presión norteamericana.

A juicio de Heikal, Israel no fue capaz de ganar la guerra, sino que realmente fue derrotado "por puntos, no por nocaut" en los primeros días de la conflagración.

Añade que Tel Aviv no tiene derecho a quejarse de la presión norteamericana, "ya que el que abastece a Israel de armas tiene el derecho de tirar las líneas y decidir si deben ser usadas o no. Estados Unidos no tiró estas líneas porque le gusten los árabes, sino porque tenía que imponerse cierto equilibrio internacional".

Rusia y EE.UU. tratan de evitar el veto en la ONU

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 2 (UPI). — La Unión Soviética y Estados Unidos se dedicaban hoy a la busca de un arreglo que evite un veto por las superpotencias sobre la formación de la fuerza supervisora de paz de las Naciones Unidas en el Medio Oriente.

La controversia estriba sobre la propuesta, respaldada por los soviéticos, de añadir un contingente polaco a la unidad canadiense de logística previamente aprobada para la fuerza de 7.000 hombres.

El ministro canadiense de Relaciones Exteriores, Mitchell Sharp, voló hoy de Ottawa para conferenciar sobre el asunto con Kurt Waldheim, secretario general de las Naciones Unidas. Diplomáticos convinieron en que el futuro de la operación del Levante de la organización internacional depende del resultado de esas conversaciones.

Las ocho naciones no alineadas del Consejo de Seguridad, de 15 miembros, presentó la propuesta anoche, luego de reuniones privadas durante todo el día.

Medida alemana ante la escasez de combustible

BONN, 2 (DPA). — Alemania Federal podría prohibir la circulación de vehículos los domingos, tal como lo hizo ya Holanda, como medida precautoria ante un posible embargo petrolífero por parte de los países productores árabes, se afirma en círculos gubernamentales de Bonn.

La reducción de los suministros petrolíferos a Holanda afectará indirectamente en los próximos días a la República Federal, que importa de aquel país entre el 10 y el 15 por ciento del consumo nacional de productos refinados del petróleo.

Derivación del caso Watergate

Tratan de probar la no existencia de dos grabaciones magnetofónicas

WASHINGTON, 2 (UPI). — Funcionarios de la Casa Blanca han permanecido dos días en la Corte Federal luchando para probar una negativa: que dos de las cintas magnetofónicas del presidente Richard Nixon con conversaciones sobre el escándalo político de Watergate, nunca existieron.

Dos agentes del servicio secreto y el encargado del archivo de la Casa Blanca prestaron ayer durante más de cinco horas declaraciones ante el primer juez federal del distrito, John J. Sirica, describiendo qué fue lo que pasó con las críticas grabaciones.

Las cintas contenían una conversación mantenida a avanzadas horas de la noche por Nixon y su ex consejero John W. Dean, el 15 de abril de este año, poco antes de que Dean fuese despedido, y también un intercambio telefónico de cuatro minutos entre el mandatario y su ex jefe de la campaña electoral John N. Mitchell.

Serán llamados hoy a declarar por lo menos tres testigos, incluyendo al ex ayudante presidencial Stephen B. Bull.

El abogado presidencial gubernamental J. Fred Buzhardt dijo que la conversación entre Nixon y Dean, celebrada en la oficina del presidente en el edificio Ejecutivo, no fue registrada en la Casa Blanca, debido a que la grabadora se quedó sin cinta ese día.

Afirmó también que la conversación telefónica entre Nixon y Mitchell el 20 de junio del año pasado, tres días después de la incursión en las oficinas demócratas de Watergate con fines de espionaje político, no quedó registrada debido a que el teléfono utilizado por el mandatario en su residencia no estaba conectado al sistema que permitía grabar las llamadas.

Una pregunta que quedó sin respuesta durante los interrogatorios, fue el hecho de por qué la Casa Blanca no revisó las nueve cintas, que ya había acordado enviar a los tribunales.

Sobre ello, Buzhardt dijo a los periodistas: "No había motivo para ello. Pensamos que podíamos ganar el juicio y que nunca tendríamos que molestarnos por ese problema. Presumimos que las grabaciones de las conversaciones estaban disponibles".

Sobre proyectos de ley de divorcio

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El controvertido tema del divorcio vincular fue objeto de apreciaciones por parte de distintos sectores minoritarios de la Cámara de Diputados, quienes adelantaron la posición que asumirán en el recinto, cuando se discuta una ley de esa naturaleza, sobre la cual han sido elaborados ya varios proyectos.

El primero de ellos lleva la firma de Jorge Omar Viale (Demócrata Progresista Santa Fe), quien expresa su tesis en favor del divorcio, señalando "que la situación extralegal en que viven miles de familias en el país —por falta de instituciones jurídicas adecuadas— y los inconvenientes de todo orden que ello ocasiona, obligan a dar urgente solución a este grave problema argentino".

Viale propicia la disolución del matrimonio por mutuo consentimiento, por la sola voluntad de la cónyuge, cuando tuviese hijos del matrimonio o por la voluntad de cualquiera de los cónyuges, cuando no tuvieran descendencia.

A su vez la bancada radical presentó un proyecto de ley por el cual no podrán solicitar la disolución del vínculo matrimonial ni contraer nuevo matrimonio, los cónyuges que promuevan su separación personal por el sistema establecido en el artículo 67 bis de la ley de matrimonio civil.

En los fundamentos se señala que "no son desconocidos tampoco los seudos matrimonios de los que son mediadoras verdaderas organizaciones que lucran con las pasiones y los sentimientos de quienes quieren construir su vida en forma regular, y que para ello realizan trámites en el extranjero que no son de valor alguno para nuestro derecho patrio".

"Quien sea católico militante —dice— no se divorciará, o, al menos, no contraerá nuevo enlace si así se lo impone su convicción, pero negar eso a quienes no se sientan comprometidos espiritualmente por la prohibición religiosa, significa un gesto de intolerancia medieval que debe ser borrado de nuestra legislación".

Juan Carlos Domínguez (Alianza Popular Revolucionaria) expresó ante el requerimiento periodístico: "El matrimonio, como otras instituciones sociales, no es estático. Se modifica de una manera permanente, pero las formas legales no siguen en todos los casos el mismo ritmo. Se produce así un anacronismo entre la realidad social y las disposiciones legales que la rigen.

Somos partidarios del divorcio vincular, es decir el que otorga a los cónyuges divorciados la capacidad para contraer nuevas nupcias, porque consideramos que se ajusta a la realidad social y que ayuda a fortalecer el vínculo familiar.

Por lo demás, pensamos que el divorcio no es un problema fundamental en estos momentos, ya que los que vive el pueblo argentino tienen otras motivaciones".

María Cristina Guzmán (Alianza Popular Federalista), una legisladora que se ha caracterizado por la defensa de la mujer y la familia, sostiene un criterio a título personal "ya que en nuestra bancada hay divorcistas y no divorcistas", dice.

La diputada jujeña se pronuncia para que "en un problema de tanta trascendencia, sea el pueblo quien decida en definitiva, si quiere o no divorcio, por medio de un plebiscito popular".

Nueva operatividad del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo

ROSARIO, 2. — El presidente del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, Dr. Juan Alberto Quilici, dio a conocer una nueva operativa de la institución bancaria. Está destinada al equipamiento y modernización de las pequeñas y medianas industrias de la provincia de Santa Fe.

La operatividad "leasing" pasa a ser también la primera de ser aplicada por una entidad argentina en todo el país. El "leasing" es un sistema a través del cual se consigue utilizar un bien durable mediante un contrato de locación o, dicho más simplemente, alquilar un bien. Jurídicamente, el empresario utiliza este bien que no es de su propiedad pero adquiere sobre el mismo el derecho de uso. En el aspecto legal y de productividad, es ideal al tiempo moderno. Es un negocio múltiple que tiene un mismo objeto: la promoción de inversiones productivas, permitiendo a las empresas la adquisición de equipos necesarios para la expansión de sus actividades, de modo que, a pesar de permitirle acompañar el proceso tecnológico y aumentar su productividad, no incrementa inmovilización.

En la práctica el banco adquiere las maquinarias o elementos que necesita la pequeña y mediana industria y las cede en alquiler a aquellos que deciden elegir este medio para acrecentar su producción.

La nueva modalidad está basada sobre plazos más largos para la adquisición definitiva de ese bien cuando el interesado —pequeña y mediana industria— así lo requieran.

Se proyectaría intervenir la Pcia. de Formosa

BUENOS AIRES, 2. — Por "violación de elementales normas institucionales", el gobierno propondrá al Congreso la intervención federal a la provincia de Formosa.

La versión en tal sentido cobró verosimilitud al trascender parte de un voluminoso informe que dos veedores del Poder Ejecutivo elevaron al ministro del Interior, Benito Llambí.

Según dicho informe, existen "casos de cohecho entre funcionarios de los más altos niveles de gobierno y actos dolosos realizados en contra de la provincia por funcionarios de la administración Gauna, poniendo en delicada situación a los formoseños con gobiernos provinciales vecinos".

Se consigna también transferencias de tierras "en condiciones violatorias de principios de seguridad".

En ese sentido, uno de los hechos que mayor estupor ha causado en el Ministerio del Interior, es el "continuismo" del ministro de Economía, José Nieva, que fue presidente del Banco de Formosa durante la administración de Sosa Laprida.

El ministro —según el informe de los veedores— posee actualmente más de 35.000 hectáreas en las regiones más ricas de la provincia, tierras de Colonia Laisi-Pirané y El Colorado.

En la confección del informe de los veedores enviados por el Ministerio del Interior, intervino la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, en vista que muchos militares retirados paraguayos —también argentinos— aparecen como dueños de importantes extensiones de tierra.

El informe cita concretamente a Gustavo Sosa Laprida, hermano del ex gobernador, favorecido con una gran extensión de tierras. También a un sargento retirado, de apellido Rigotti, ex secretario general de la Gobernación y flamante terrateniente que está asociado con funcionarios y ministros de la administración Gauna.

El informe de los veedores hace hincapié en la delicada situación que se plantea, por razones de seguridad nacional, con la adjudicación arbitraria de tierras a ciudadanos paraguayos.

Para ejemplificar, el informe alude a las ceremonias de trasmisión del mando en el orden nacional y provincial, el 25 de mayo. A la toma del poder por Juan D. Perón, asistieron tres personas, encabezadas por el presidente del Senado, Juan Chávez.

A la asunción del gobernador Antenor Gauna, en cambio, concurrieron dos ministros y el secretario general de la Presidencia de la nación paraguaya.

Otra acusación concreta del informe se refiere a las actividades de un ciudadano argentino, Roberto Leandro Roth, que mantiene desde largos años el cargo de director de Aeronáutica de la provincia.

Se vincula a Roth con la venta fraudulenta de aviones y helicópteros y con el tráfico de drogas a y desde el Paraguay.

En 1968, Roth sufrió un embate periodístico, al destrozarse dos helicópteros que tenían sólo 8 horas de vuelo, por manejo inadecuado de pilotos sin experiencia.

Dijo entonces el diario formoseño "La Mañana" que la compra de esos dos aparatos "era un espantoso negociado".

Según los trascendidos recogidos en el Ministerio del Interior, el mensaje del Poder Ejecutivo al Senado Nacional interviniendo a Formosa, se conocería entre el lunes y martes próximos.



(Radiofoto Télam)

La vicepresidenta con escolares. - La Sra. María Estela Martínez de Perón durante el agasajo ofrecido a alumnos del séptimo año de la Escuela Nº 483 de Río Tercero, provincia de Córdoba, con motivo de la visita de éstos a la capital federal.

Congreso sobre comercialización y abastecimiento

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Empresarios del nordeste argentino se reunirán mañana en el Congreso Regional de Comercialización y Abastecimiento organizado por la Federación Económica de Corrientes y auspiciado por la Confederación General Económica.

La reunión versará sobre esos dos importantes aspectos y se considerará especialmente lo relativo a comportamiento y expectativa del consumidor; evolución de la estabilidad monetaria y su relación en el sistema de comercialización; la política de contención de gastos públicos; estacionalidad de la demanda y factores climáticos, económicos y sociales; la composición de la oferta de abastecimiento; mercado de concentración; modificaciones coyunturales y estructurales; mercados regionales; comercio exterior; situación del puerto de la región; ALALC; infraestructura de transportes; interconexión por el puente interprovincial "Manuel Belgrano"; alteración de políticas de stock antiinflacionarias y política crediticia y tributaria.

Desacuerdo del PDP con la reivindicación de Juan M. de Rosas

BUENOS AIRES, 2 (Télam) — El Partido Demócrata Progresista de la capital federal, en un documento que lleva la firma del secretario general, Andrés Otto Caamaño, repudia la aprobación por los órganos legislativos de la provincia de Buenos Aires, de tres proyectos que hacen a la reivindicación histórica de la figura de Juan Manuel de Rosas.

El PDP entiende que "en esta hora de pacificación y reconstrucción de la unidad nacional, es improcedente plantear la posible repatriación de sus restos".

Indica también que "Rosas ha sido declarado por ley 'reo de lesa patria', calificación ésta que la dignidad nacional no permite modificar".

En Mendoza se ha integrado el nuevo gabinete

MENDOZA, 2. — El gobernador Dr. Alberto Martínez Baca anunció la constitución de un nuevo gabinete provincial, donde figuran 3 ex integrantes del elenco ministerial obligado a renunciar bajo la presión de las fuerzas sindicales, en un intento por superar la crisis institucional que afectaba a Mendoza.

La conformación del nuevo gabinete fue revelada anoche durante una conferencia de prensa que se celebró en la Casa de Gobierno y a la que no asistieron el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica y dirigentes de la Confederación General del Trabajo local, Lisandro Zapata, y el delegado del Consejo Superior provisorio nacional del Movimiento Justicialista, Eleuterio Cardozo.

En la oportunidad Martínez Baca señaló que la integración del gabinete era el resultado "de lo acordado entre distintos sectores del peronismo", incluidos los dirigentes sindicales pero la ausencia de Zapata y Cardozo fue tomada por algunos observadores locales como una demostración de disgusto por alguno de los nombres incluidos como ministros.

E nuevo elenco ministerial quedó conformado por Bernardo Cosplan como ministro de Economía (a cargo de Hacienda porque las carteras se fusionan; Alfredo Ruiz Villanueva, en Bienestar Social, y Roberto Mosso Puriotti, en Cultura y Educación, quienes ya juraron.

Los tres primeros ya integraron el gabinete que se vio obligado a renunciar el lunes tras el anuncio de una huelga de catorce horas que había decretado la regional local de la CGT, con el apoyo de las 62 Organizaciones para obtener de Martínez Baca el alejamiento de "los infiltrados marxistas" del gobierno provincial.

Precisamente Zannoni fue uno de los funcionarios más castigados por los reclamos obreros y su mantenimiento a cargo del Ministerio de Gobierno se estima en círculos locales que puede resultar irritante para la conducción provincial de la CGT y las 62.

También en círculos obreros se señaló como "incomprensible" el hecho de que Martínez Baca hubiera aceptado la renuncia de Florentino Cortez al cargo de ministro de Bienestar Social para nombrar a Ruiz Villanueva, integrante de una de las familias más tradicionales de esta provincia.

Cortez es un dirigente sindical que contaba con el apoyo masivo de la CGT local.

Estos puntos de disidencia aparentemente no fueron considerados por Martínez Baca, quien señaló en oportunidad del anuncio de su nuevo gabinete que las designaciones servirían para superar por completo la crisis que afectó a la provincia.

Agregó Martínez Baca que la solución hallada —donde aparentemente quienes más debieron ceder fueron los dirigentes sindicales— era un aporte a la unidad del justicialismo" ya que "los problemas terminaron porque se atendieron los reclamos de sectores disconformes".

Estudiarán un nuevo régimen para radio y TV

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El teniente general Perón solicitó a la Cámara de Diputados de la Nación, la designación de una comisión "que tendrá por objeto estudiar, proyectar y proponer un régimen definitivo al que deberá ajustarse el funcionamiento del servicio público de radiodifusión y televisión".

En una comunicación dirigida a la Cámara joven, el presidente de la Nación fundamenta esta solicitud "en la necesidad de realizar con urgencia estos estudios, en razón que el Estado argentino, por decreto 1761/73 acaba de reasumir la responsabilidad de la prestación de esos servicios".

Como se sabe, la cancelación de las licencias de explotación de los canales 9, 11 y 13 de la capital federal, 8 de Mar del Plata y 7 de Mendoza, obedeció a la finalidad de poner tan importantes medios de difusión al servicio de los auténticos intereses populares y de la Nación.

La instrumentación de esta nueva situación ya había sido esbozada por el secretario de Prensa y Difusión en una reciente visita a la Cámara de Diputados. El Sr. Emilio Abras anunció allí la intención de formar una comisión de estudios integrada por diputados, senadores, miembros del Poder Ejecutivo y representantes de entidades de bien público.

Dice Perón en su comunicación al parlamento que "la necesidad de contar con un medio idóneo y moderno de formación cultural y de noble esparcimiento de la familia argentina, obliga, en conjunto, a legislar sin pérdida de tiempo, definiendo las pautas de un nuevo orden técnico y moral de esos medios".

Exalta también y especialmente "el respeto de la libertad de expresión, condicionado a la preservación y elevación de los valores morales e intelectuales del hombre".

Al solicitar la designación de tal comisión, el primer mandatario sostiene que "es deber de los poderes públicos encontrar la solución adecuada y definitiva, teniendo presente la importancia que revisten estos medios de difusión masiva de la palabra, la imagen, el sonido y de la acción, como instrumentos de incontrastable penetración en la mente y en el espíritu de nuestras jóvenes generaciones".

La nota fue unánimemente aceptada por la cámara, que autorizó a su presidente en ejercicio, Dr. Salvador Busacca, a producir las correspondientes designaciones tras las respectivas consultas con los bloques.

Otras irregularidades en la CAP fueron denunciadas

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La comisión interventora de la Corporación Argentina de Productores de Carne puso en conocimiento de la prensa irregularidades que se habrían cometido en administraciones anteriores.

Estas serían las que se detallan a continuación:

—Con fecha 23 de febrero de 1973 se realizó una asamblea general extraordinaria de delegados de accionistas de CAP que resolvió aumentar su capital social en la suma de 32.000 millones de pesos moneda nacional.

—Como consecuencia de ello, CAP pidió a la Junta Nacional de Carnes la entrega de los 32.000 millones de pesos moneda nacional.

—Que la asamblea citada contó con la participación de: presidente, Ing. Aldo A. Moss; vicepresidente, Dr. Arturo Uanimi; directores, José Blas Ballester, Héctor R. Barrio; Jaime A. Bernasconi; Demetrio S. Brero; Hakon Haugaard; Domingo S. Perino; Juan A. Pirán; Alfredo Sierra y Conrado Visser; síndico, Dr. Miguel A. Macagno y actuando como secretario el adscripto al consejo de administración y secretario general, Julio D. del Río.

—Con fecha 30 de octubre se ha denunciado ante la Junta Nacional de Carnes e Inspección General de Personas Jurídicas las irregularidades comprobadas en la asamblea mencionada, consistente en la falsificación de por lo menos siete firmas de delegados accionistas, según pericia caligráfica y escopométrica.

—La mencionada asamblea resultaría viciada por los graves fraudes cometidos, violación de los estatutos y la consiguiente falta de quórum reglamentario.

—También con fecha 30 de octubre se da intervención a la comisión investigadora de la Cámara de Diputados de la Nación a fin de que promueva las acciones criminales contra los responsables (directores, delegados de accionistas, síndico y administradores) por los actos dolosos cometidos.

Ofrecimiento de una embajada a Rodolfo Puiggrós

BUENOS AIRES, 2 (De nuestra agencia). — Tomó estado público en esta capital un ofrecimiento que se habría efectuado al ex interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires, Sr. Rodolfo Puiggrós, en el sentido de designarlo embajador en Argelia.

El Sr. Puiggrós mantuvo recientemente una entrevista con el Dr. Lima, titular de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, en cuyo transcurso se le habría ofrecido esas funciones, desconociéndose hasta el momento si fue aceptada.

Acto de JTP

Se aguarda con singular expectativa el acto que esta noche, a partir de las 19, se efectuará en las instalaciones del Luna Park, organizado por la Juventud Trabajadora Peronista. Es en apoyo de las modificaciones propuestas a la ley de asociaciones profesionales y contra las acciones de violencia.

HOY EN POLITICA

EL RABO POR DESOLLAR

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — Mientras el Consejo Superior del peronismo resolvía recoger velas en las encrespadas aguas de las depuraciones tras escuchar las experimentadas "sugerencias" del presidente, el episodio de YPF se encargó de advertir nuevamente sobre el alto grado de sensibilización de la piel política del país. Ambos hechos sirvieron también para demostrar una vez más el criterio pragmático con que la Casa Rosada y sus más consecuentes colaboradores se ajustan a la realidad de la hora otorgando concesiones cuando el remedio es más grave que lo que se procura corregir, o imponiendo decisiones indeclinables aun a costa de un gravoso precio político.

El caso del general Ernesto Fatigatti, un fiel militante de la vieja causa del peronismo, es un típico ejemplo de sacrificio político que seguramente hará germinar nuevas semillas de crítica en la dura polémica que habitualmente sigue a toda gestión de YPF. Hace diez días, el ex administrador formuló en San Lorenzo algunas denuncias graves sobre la empresa, llegando a decir que tenía individualizados a factores y personajes que han obstaculizado su marcha. La inexperiencia política del general lo llevó a citar también a poderosas empresas privadas que, a su juicio, se estarían beneficiando del estrangulamiento de YPF. Al generalizar sus imputaciones con un calor intelectual que le es propio, Fatigatti rozó sentimientos de algún personal de la compañía estatal y después debieron llegar las aclaraciones. La historia es conocida y se repite cada vez que cambia una administración en el ente petrolero. Como ya ocurrió otras veces, la pasión del denunciante es legítima, pero la crueldad política es siempre mucho mayor y el viejo general peronista ha sido devorado por ella convirtiéndose, sin proponérselo, en elemento coadyuvante de un amago subversivo contra el propio gobierno, protagonizado por sectores que los exigentes fiscales del Consejo Superior del peronismo definirían como infiltrados.

Subjetivamente, el general Fatigatti tiene razón al preocuparse por ciertas cuestiones que denuncia, aunque no es menos cierto que un excesivo ruido en estas cosas, desde el punto de vista del equipo económico, puede romper los delgados hilos a través de los cuales el tercer gobierno de Perón procura ordenar su gestión y promover las inversiones extranjeras en sectores críticos de nuestra economía, de los que no se excluye, lógicamente, el de la energía. Sería exagerado aceptar que el relevo del administrador de YPF pueda responder a "un liberalismo que no tuvo el menor pudor en coaligarse con los intereses económicos foráneos". El proyecto de inversiones extranjeras que actualmente estudia el Congreso es un instrumento prudente que deja a salvo los temores de un nacionalismo sensato, y el nuevo administrador de la empresa fiscal, Ing. Venturini, un funcionario entre cuyos antecedentes no figuran servicios reprochables.

En medio de esta disputa con tanto fuego político, nadie ha dicho, por ejemplo, que la Argentina deberá importar el año próximo 3 millones de metros cúbicos de petróleo y que tendrá que pagar por ello el 134 por ciento más que el precio previsto, como consecuencia de la crisis mundial en el mercado de combustibles. En consecuencia, el dato sirve de testimonio para recordar el precio de estos debates que hasta hoy han estado impidiendo que las ponderables reservas de hidrocarburos de que disponemos contribuyan al autoabastecimiento. Hace diez años que la Argentina, de acuerdo con previsiones formuladas en 1961, debió haber alcanzado la producción requerida. La finalidad es, ahora, lograrlo antes de cuatro, pero las honrosas posiciones del general Fatigatti difícilmente contribuyan a ello.

Todo hace suponer que el caso comentado se ha podido superar sin el enojoso e impolítico empleo de la "manu militari", aunque es muy posible que el ministro Gelbard deba soportar ahora la mayor parte del resentimiento político de sus adversarios que hoy utilizan a YPF como han seguido usando los aspectos más controvertidos —salarios y costo de vida— del acta de compromiso nacional.

También ha podido superarse —al menos, así parece— el crítico choque del Consejo Superior del peronismo con la izquierda del movimiento. Lo sugirió el propio senador Martiarena al enfatizar que no se ha [illegible] a personas, sino que se han reafirmado principios. Un eufemismo del rápido freno aplicado por Perón cuando el ómnibus de la purga amenazaba con desbarrancarse.

Para ello, el presidente ha debido también desistir de la estrategia anteriormente definida en vísperas de la asunción del poder, cuando afirmó que la depuración era previa a la organización partidaria. Los hechos han demostrado cuán difícil era ese intento, advirtiendo de paso que los sectores depurables son tanto o más fuertes que los depuradores. En política, la razón está siempre con los más y, en este caso, hubo empate o, al menos, suficientes testimonios de que conviene quedarse quietos y pasar al capítulo de la reorganización, anunciado ya por el señor Martiarena en las mismas puertas del despacho presidencial.

La consecuencia más probable es que los duros conflictos provinciales se encarrilen por sus cauces institucionales puros reduciendo la caza de brujas a discretos episodios locales donde no deba verse la mano del poder central. Con ello saldrán airosas las posiciones del ministerio del Interior, Sr. Llambí, y del secretario general de la Presidencia, doctor Lima, artífices cabales de esta retirada del Consejo Superior.

Aún queda, desde luego, el rabo por desollar en los claustros universitarios, donde el ministro Taiana no parece haber hallado todavía la fórmula eficaz para hacerlo sin ruido. Como en el caso de YPF, el de la universidad no figura entre los que el gobierno esté dispuesto a otorgar demasiadas concesiones. Sin embargo, tampoco habrá de recurrir a la "manu militari", por lo que todo hace suponer que antes de tomar Perón cartas directas en el asunto, se aguardará a la finalización del año lectivo procurando sancionar la ley universitaria en sesiones estivales extraordinarias. Teóricamente, el enfoque es políticamente aceptable, pero no es menos cierto que el [illegible] que virtualmente se siente desplazado de los [illegible] oficiales ha pensado ya en mantener ocupados los claustros durante el verano. Al menos, en Buenos Aires.

Cooperación entre los gobiernos de Rumania y Neuquén

NEUQUEN, 2 (Télam). — Se dio a conocer la carta general de intención que en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno de la provincia, fuera suscripta entre el embajador en la Argentina de la República Socialista de Rumania, Sr. Mihai Balanescu, y el primer mandatario provincial, Sr. Felipe Sapag, para analizar y considerar las posibilidades de cooperación entre el gobierno de Rumania y el de Neuquén.

En el citado documento se dice que "los proyectos que interesan desarrollar a la provincia de Neuquén están determinados en las respectivas cartas de intención para distintos sectores de actividades", siendo éstas:

1) Complejo agrícola-ganadero La Picaza-Picun Leufú.
2) Forestación en la provincia del Neuquén.
3) Complejo turístico termal-geriátrico en Copahue-Caviahue.
4) Petroquímica y gas.
5) Minería en Neuquén.
6) Fábrica de pilas.

Luego consigna que "el señor embajador se compromete a enviar estas cartas de intención de inmediato a las empresas de comercio exterior de Rumania para que estudien las posibilidades concretas de cooperación.

"Estas cartas serán analizadas de acuerdo con el Ministerio de Economía de la Argentina, teniendo en cuenta también las leyes de las repúblicas de Argentina y de Rumania".

Hotel internacional "Sol Neuquén"

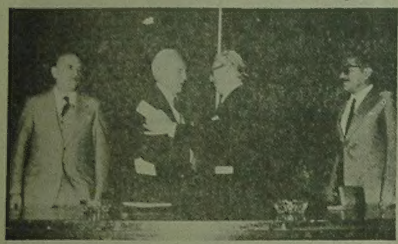
NEUQUEN, 2 (Télam). — Se realizó la inauguración del hotel internacional "Sol Neuquén", construido por la empresa Lagos del Sur S.A. y Austral Líneas Aéreas.

Su edificio, el más alto de la Patagonia, tiene en sus 15 pisos, 90 habitaciones con baño privado, aire acondicionado, calefacción, teléfono, música funcional, departamentos con terrazas privada, sala de conferencias, salón de estar, comedor, bar, pileta de natación y cocheras.

Al acto asistieron altas autoridades nacionales y provinciales, entre ellas, los gobernadores de Neuquén y Santa Cruz, Sres. Felipe Sapag y Jorge Cepernic, respectivamente, y el subsecretario de Turismo de la Nación, Angel Ayerbe, quien además representó al ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. López Rega.

Reunión nacional de la Sociedad de Bioquímica

Asistió al acto inaugural el premio Nobel de Química, Dr. Luis Federico Leloir. La labor de los investigadores



El interventor en la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Brovelli, entrega al Dr. Luis Federico Leloir, el diploma que lo acredita como "doctor honoris causa" de esa alta casa de estudios.

ROSARIO, 2. — Se inició ayer en esta ciudad la Novena Reunión Nacional de la Sociedad Argentina de Investigación Bioquímica que, presidida por el Dr. Luis Federico Leloir, quien fuera especialmente invitado en su carácter de presidente de la sociedad, se desarrolla en esta ciudad hasta el próximo domingo, en los salones de la Federación Gremial del Comercio e Industria. Asisten delegados de nuestro país y de Latinoamérica.

La reunión ha sido organizada por el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Bioquímicas, con el auspicio de la Universidad Nacional de Rosario.

Se encontraban presentes el interventor en la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Angel Brovelli, en representación del intendente de la ciudad, Dr. Camilo De Lübse, representantes de entidades cívicas y profesionales, fuerzas vivas, profesores y docentes. La reunión comenzó con la entonación, por parte de los presentes, de las estrofas del Himno Nacional. Seguidamente, en representación de la entidad organizadora, usó de la palabra el Dr. Rubén Vallejos, quien en su alocución dio la bienvenida a los asambleístas.

El Dr. Angel Brovelli, interventor en la Universidad Nacional de Rosario, luego de hacerle entrega al Dr. Leloir del diploma de "doctor honoris causa", por su relevante actuación en investigaciones en el área, que le valiera la obtención del premio Nobel, pronunció un discurso en el que destacó la labor que los científicos vienen efectuando.

Discurso del Dr. Leloir

El Dr. Leloir cerró el acto inaugural. En la oportunidad el nombrado expresó:

"Esta visita a Rosario —dijo— me ha hecho recordar que la primera reunión científica a que asistí tuvo lugar también en esta ciudad. Les agradezco profundamente la gran honra que representa la designación de "doctor honoris causa" de la Universidad Nacional de Rosario. En esa reunión a que me referí lo había sido con motivo del V Congreso Nacional de Medicina 1934. Yo recién había empezado a trabajar en investigación y estaba haciendo mi trabajo de tesis. Me acuerdo que vivieron Houssay, Sordelli, Foglia y otros. Han pasado muchos años desde entonces y el cultivo de la ciencia en el país ha seguido sus altibajos. En aquella época sólo teníamos los recursos provistos por la Universidad y sólo se podían realizar experimentos relativamente simples y baratos. El medio ambiente era totalmente diferente y era casi imposible obtener ayuda.

"El Dr. Houssay durante muchos años desarrolló gran actividad, tratando de convencer al público y al gobierno de la necesidad de apoyar la investigación científica. Uno de los progresos importantes fue la creación efectiva del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en 1958. Digo creación efectiva porque ya había un consejo, pero que no tuvo fondos y no llegó a funcionar. Durante muchos años el consejo desarrolló una tarea muy importante en favor de la ciencia: se crearon nuevos centros de investigación y se formaron muchos investigadores. Además se crearon el INTA para la investigación agropecuaria y el INTI para investigación industrial. El progreso ha sido muy grande, pero todavía falta mucho camino para recorrer antes que estemos a la altura de un país avanzado.

"Hay muchos problemas que solucionar. La investigación básica se ha hecho casi todas en las universidades y ahora hay tal avalancha de estudiantes que ya ni los profesores ni los recursos alcanzan para enseñar e investigar a la vez. Por otra parte, se considera que la Universidad debe, no sólo enseñar, sino crear conocimientos. Es indudable que hay ventajas en que un profesor sea investigador. Como dijo alguna vez Ramón y Cajal: 'No se enseña bien sino lo que se hace y quien no investiga no enseña a investigar'. El profesor que no investiga difícilmente mantiene sus conocimientos al día y existe el peligro que siga enseñando siempre lo que aprendió como estudiante. Además el que investiga es capaz de transmitir este juicio crítico indispensable para poder distinguir lo real de lo falso. Sin embargo no todos los investigadores son buenos profesores. Algunos no pueden ponerse al nivel de sus alumnos, otros no tienen gusto en enseñar. Una solución de estos problemas es separar la enseñanza en dos etapas, una para el grueso de los alumnos y otra más avanzada, con más énfasis, en la investigación.

"Otro problema es el de la investigación básica e investigación aplicada. Qué parte de los recursos deben ir a investigación básica —es decir sin objetivo utilitario y destinada solamente a descubrir secretos nuevos— y cuánto se debe gastar en investigación aplicada, es decir destinada a resolver algún problema determinado. Es indudable que los dos tipos de investigación son necesarios puesto que la aplicada se nutre en la básica. No puede haber ciencia aplicada si no existen los fundamentos que provee la ciencia básica. Es importante desarrollar la investigación aplicada pero no a expensas de la básica. Los organizadores de este congreso han tenido la buena idea de organizar alguna reunión sobre este problema.

Situación del Dr. Caputto

"Otro aspecto que debe cuidarse es el de los recursos humanos. Formar investigadores cuesta mucho. Y los buenos investigadores son escasos. Es importante, pues, cuidarlos bien. Por esto nos ha preocupado profundamente que se haya relevado al jefe del Departamento de Química Biológica del Instituto de Ciencias Químicas de Córdoba, Dr. Ranwel Caputto. Este es un investigador distinguido y es conocido, y actualmente es vicepresidente de la Asociación Panamericana y de la Sociedad de Bioquímica. Se le acusó de haber recibido subsidios extranjeros. Efectivamente los había recibido como muchos de nosotros. La equivocación probablemente proviene de que se ignora que estos subsidios se otorgan sin otro compromiso que de obtener y publicar resultados nuevos. Los resultados que se obtienen no son para un país determinado, sino para todo el mundo. Son de propiedad universal como es la ciencia. Por otra parte estos subsidios sirven para subsanar la deficiencia de nuestro sistema de promoción científica.

"Todos deseamos que este asunto se solucione satisfactoriamente, puesto que de lo contrario produciría mucha desanimación entre los investigadores.

"Para terminar quisiera agradecer nuevamente a las autoridades de la Universidad por haberme distinguido con el nombramiento de "doctor honoris causa" y agradecer también a los organizadores de la reunión por el trabajo que han hecho, que seguramente resultará un gran éxito".



El gobernador consideró los temas expuestos en su visita a Avellaneda

AVELLANEDA. — Luego de haber sido expuestos los problemas planteados por los oradores de la asamblea de las Ligas Agrarias Santafesinas que llevó a cabo en esta ciudad, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis contestó a los temas en un extenso discurso cuyos puntos primordiales damos en síntesis.

Ingenio Arno y La Papelera

"Con respecto a este problema que se plantea en el Arno y en La Papelera. Desde que el Arno está expropiado por el Estado nacional, que lo puso en manos de CONASA, empresa que también tiene ingenios en Tucumán, las cosas empezaron a andar bien. Hoy cobran los cañeros, los empleados, los peones y también gana mucho la fábrica. Yo también lamento como ustedes que esta ganancia que el año pasado fue de 1.500 millones de pesos, no quedara acá en la provincia. Luego agregó: La Papelera es del Arno, puesto que es el dueño del 51 por ciento de las acciones. Lo que pasa es que ahí se ha estado trabajando en "insidencia con la producción que tenía La Papelera y en lugar de entregarle todo el bagazo que tenía La Papelera, para hacer el papel estaba quemando parte del bagazo para ahorrar la leña, para ahorrar combustible, y entonces nosotros nos hemos reunido con las autoridades del equipo económico nacional hace ocho días en Buenos Aires



El titular del P. E. hablando en el acto

y se ha resuelto expropiar La Papelera para que la maneje CONASA, y que obligue a CONASA a invertir más de 2.000 millones de pesos para renovar y modernizar la maquinaria con el objeto de que aumente el rendimiento para que esa Papelera se haga con una producción cuatro o cinco veces mayor en el mismo lugar que está y utilizando la misma materia prima, y al mismo tiempo se agregue a esa industria, una fábrica de alcohol utilizando la melaza. Esas son las ampliaciones que va a tener ahora Arno y también La Papelera..."

Caminos

"...Sobre este tema el gobernador expresó: "Tienen que pavimentarse la ruta de la Costa de San Javier a Romang, la tiene que hacer Vialidad Nacional, pagando la autopista que le hemos vendido... Nosotros haremos, si nuestras posibilidades lo permiten, la pavimentación de la ruta nº 3 desde Vera hasta Charadai, en la provincia del Chaco... Las rutas 98 y 36 son rutas que tienen que pavimentarse sobre todo porque servirán para abrir el camino a la ruta 13, en esa zona tan despoblada en el límite de los Dptos. 9 de Julio y Vera.

Carnes

"...Pareciera que al gobierno nacional lo único que le interesa es asegurar que los porteños tengan carne, por eso le pagan treinta y ocho pesos más el kilo a todos los que llevan carne para allá... La razón de que nosotros estemos de acuerdo en que deben ser los frigoríficos los que den el abasto en lugar de ser las carnicerías y los colgaderos, es el hecho de que cada animal que se mata en el campo o en establecimientos que no están bien organizados se desperdicia el 30 por ciento del animal..."

Escuelas y Sanidad

"...Lamentablemente, como no disponemos de dinero, ya hemos anunciado que este año no se invertirá más en obras públicas, como ser caminos, edificios, etc. Lo poco que tenemos lo destinaremos a reparar escuelas... El peor problema es el de la sanidad. No podemos concebir que en nuestro país la gente se muera de tuberculosis, que se vean todavía casos de parálisis infantil, que tengamos tan alto índice de mortalidad en los niños y esto es una acusación directa a la organización del Estado..."

Al finalizar su discurso el gobernador dijo:

"Veo como nuestro campo ha descubierto en su gente joven lo que hace mucho tiempo descubrieron los viejos agricultores, que no le dieron a sus empresas la intensidad que ustedes le están dando a ésta, ni la responsabilidad de planteo y estudios. En nuestro campo la Federación Agraria, y las cooperativas agrarias que aparecieron hace un tiempo fueron las que transformaron altamente el porcentaje de arrendatarios y de propietarios de las tierras, en ese sentido los exhortó a seguir unidos luchando por los ideales comunes de los que me he hecho eco expresándoles que el gobierno, dentro de sus posibilidades, les dará todo su apoyo y les quiero manifestar que me siento sumamente halagado y orgulloso de haber estado en este Congreso de las Ligas Agrarias Santafesinas".

Se oponen a la incorporación de personal ferroviario

SAN CRISTOBAL. — Visitaron especialmente a esta ciudad, los funcionarios de Ferrocarriles Argentinos, señores Vechi y León Benzaquin, para restituir en sus cargos al jefe, subjefe y personal de conducción de los talleres ferroviarios del Belgrano quienes habían sido separado de sus funciones el 6 de junio pasado, de acuerdo a lo resuelto en asamblea general de la Seccional San Cristóbal, de la Unión Ferroviaria. Los visitantes eran a su vez portadores del decreto correspondiente que ponía en funciones a los señores Ing. Vicente Assenza, Cristóbal Fernández, Esteban Mancilla, Celso Garaldi y Omar Ruiz.

Con ese motivo, en el despacho del jefe interino de los talleres, señor Arístides Fabiano, mantuvieron una reunión con los miembros integrantes de la comisión ejecutiva gremial, cuyos dirigentes al tomar conocimiento del decreto aludido, además de rechazar sus términos por improcedentes, informaron por escrito que se mantenía en vigencia el punto 1. del mandato de la asamblea del 5 de junio. De esa manera la finalidad primordial de la visita de los funcionarios no pudo ser concretada.

En una posterior reunión con la parte gremial de talleres, trataron en extenso todo lo relacionado a la marcha de esa repartición.

Fue encontrada una paloma mensajera

EMILIA. — En esta localidad fue hallada una paloma mensajera con la inscripción 5 S.C.A. 71 61 "6339". Su propietario puede retirarla en la granja La Martita, propiedad del Sr. Ovidio Allassia.

Electrificación rural en Videla

VIDELA. — Está próxima a comenzar la ejecución de la obra la electrificación rural, que será administrada directamente por la Cooperativa Eléctrica de Vivienda limitada. Los materiales para la mencionada obra se están recepcionando en las casas de los proveedores para dar comienzo a la mayor brevedad posible.

El costo de la obra es de alrededor de $ 2.000.000 nuevos, lo que da la pauta de su magnitud.

Entrega de premios en Santo Tomé

SANTO TOME. — El domingo a las 20.30 en la Escuela Nacional de Comercio se procederá a la entrega de los premios correspondientes a la 6ª Búsqueda del Tesoro organizada por la 13ª promoción de peritos mercantiles y que se cumpliera en esta ciudad con éxito.

Acto cultural en San José del Rincón

SAN JOSE DEL RINCON. — La comisión de actos culturales de la escuela No. 16 Fray Francisco de Paula Castañeda en adhesión a los festejos del sesquicentenario de la creación de la iglesia y de la escuela nombrada presentará el 17 de noviembre a las 20 en el Club San Lorenzo al poeta de la costa Julio Migno al que acompañará Orlando Vera Cruz. La presencia de Julio Migno ha despertado singular expectativa por lo que se descuenta que crecida cantidad de público asistirá al festival programado.

Exito

La presentación de la Banda de Policía de la provincia bajo la conducción del maestro Mario Renzulli como así la del Coro de Niños dirigidos por la profesora Gladys Frugoni Zavalla constituyó todo un éxito. Las amplias instalaciones del Club San Lorenzo resultaron pequeñas para albergar al público que se había dado cita.

En una escuela de San Justo inscriben a exámenes previos

SAN JUSTO. — La dirección de la Escuela Normal Superior "República de México", informa a los interesados que hasta el 16 de noviembre recibirá las solicitudes para los exámenes previos y para alumnos libres en el horario de 8 a 12 todos los días hábiles.

Por otra parte, la dirección del establecimiento se adherirá a los festejos del 400º aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe con un acto alusivo a realizarse el miércoles 14 de noviembre a las 10.45 bajo las condiciones previstas por el calendario escolar para los actos solemnes.



Reunión de la CGE de E. Ríos

PARANA, 2. — Se efectuó en el salón de actos del Gran Hotel Paraná, una importante reunión convocada por la CGE. de Entre Ríos, de delegados de las instituciones socioeconómicas de la ciudad de Paraná adheridas al Congreso Provincial de la Economía. Estuvieron presentes 42 delegados en representación de 31 instituciones, incluidas entre éstas el gobierno de la provincia, la Municipalidad de Paraná, el Banco de Entre Ríos y el Banco Nacional de Desarrollo.

En cumplimiento del primer punto del orden del día publicitado, la entidad convocante produjo un informe de la actividad efectuada en relación con el congreso, a partir de la primera reunión preparatoria celebrada el 12 de agosto último. Se trató después el proyecto de organigrama elaborado por el comité presidencial de la CGT de Entre Ríos.

El presidente, Sr. José Jorge Echeverría, y el secretario, Sr. Hipólito Valentinuz, explicaron, completándose, la estructuración del organigrama, el cual fue aprobado. Se pasó al tercer punto y después de un cambio de ideas se materializó la constitución de la comisión central organizadora del evento y se eligió el comité ejecutivo de dicha comisión central. Por último se fijó el martes 23, a las 21, como fecha de la primera reunión de trabajo del comité ejecutivo de la comisión central organizadora, la que, como primer cometido, deberá distribuir las tareas y formular una planificación de labor.

La sede será la misma.

Adhesión a los actos del 4to. centenario de la fundación de S. Fe

PARANA, 2. — La Comisión Administradora Interprovincial Túnel Subfluvial Hernandarias ha dispuesto adherirse a los festejos en conmemoración del cuarto centenario de la fundación de Santa Fe, designando al vicepresidente, Dr. Carlos Rabezzi, para que la represente ante la comisión central de homenaje.

Asimismo resolvió ofrecer las instalaciones del túnel para lo que pudiera resultar necesario.

El directorio del Banco Provincial irá a San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — Con el propósito de dar comienzo al Operativo en Unidad que se ha organizado bajo el lema "Producir para la reconstrucción", visitará esta ciudad mañana el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Santa Fe, en compañía de otros funcionarios de la entidad crediticia.

La delegación estará presidida por el titular de la institución, señor Marcelo Possi y se cumplirá de acuerdo con el siguiente programa: a las 8.30, saludo al personal de la sucursal San Cristóbal y recorrida por las instalaciones, luego dará comienzo una mesa de trabajo con el personal de las sucursales invitadas.

A mediodía será servido un almuerzo y a las 17.30 en el Centro Argentino Unión se realizará una mesa redonda de la que participarán miembros de la Sociedad Rural, Centro Comercial, cooperativas, gremios etc.

A las 21.30 en el C.A. José Dho, el Sr. Marcelo Possi será agasajado por sus amigos, acto al que asistirán autoridades provinciales y locales.